



Información y atención tributaria al contribuyente (UF1814)

Información y atención tributaria al contribuyente (UF1814)

Duración: 50 horas

Precio: 370 euros.

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

1. Análisis del sistema tributario español
 - 1.1. La Hacienda Pública en la Constitución Española:
 - 1.1.1. Principios rectores.
 - 1.1.2. Funciones.
 - 1.2. Derecho Tributario:
 - 1.2.1. Concepto.
 - 1.2.2. Contenido.
 - 1.2.3. El poder tributario.
 - 1.2.4. Fuentes del Derecho Tributario.
 - 1.3. Organización administrativa tributaria:
 - 1.3.1. Administración tributaria estatal.
 - 1.3.2. Administración Autonómica.
 - 1.3.3. Administración Local.
 - 1.4. Ingresos de Derecho Público:
 - 1.4.1. Tributos: Concepto y clases.
 - 1.4.2. Impuestos.
 - 1.4.3. Tasas.
 - 1.4.4. Contribuciones especiales.
 - 1.5. Elementos estructurales del tributo:
 - 1.5.1. Hecho imponible.
 - 1.5.2. Los obligados tributarios: obligados principales y secundarios.
 - 1.5.3. Base imponible: métodos de determinación, reducciones.
 - 1.5.4. Base liquidable.
 - 1.5.5. Tipo de gravamen: concepto y clases.

- 1.5.6. Cuota tributaria: concepto y tipos.
- 1.5.7. Deuda tributaria.
- 1.5.8. Devengo.
- 1.5.9. Exenciones: características y clases.
- 1.6. Clases de impuestos:
 - 1.6.1. Directos e indirectos.
 - 1.6.2. Periódicos e instantáneos.
 - 1.6.3. Estatales, autonómicos y locales.
 - 1.6.4. Otras clasificaciones.
- 1.7. Principales figuras impositivas del sistema tributario estatal, autonómico y local: conceptos básicos.
- 2. Atención al contribuyente: peticiones, sugerencias, consultas, quejas y reclamaciones.
 - 2.1. Tratamiento de peticiones, sugerencias, consultas, quejas y reclamaciones:
 - 2.1.1. Derechos y garantías de los obligados tributarios.
 - 2.1.2. Deberes de información y asistencia a los obligados tributarios.
 - 2.1.3. Habilidades personales y sociales.
 - 2.2. El Consejo de Defensa del Contribuyente:
 - 2.2.1. Organización.
 - 2.2.2. Composición.
 - 2.2.3. Funcionamiento.
 - 2.3. Procedimientos de recogida y tramitación de quejas y reclamaciones:
 - 2.3.1. Elementos formales de contextualización de la queja o reclamación.
 - 2.3.2. Estructura y documentación necesaria.
 - 2.3.3. Plazos de presentación.
 - 2.3.4. Interposición de la reclamación ante los distintos órganos/entes.
 - 2.4. Consultas tributarias:
 - 2.4.1. Clases.
 - 2.4.2. Requisitos de formalización.
 - 2.4.3. Efectos.
 - 2.4.4. La consulta tributaria escrita.
 - 2.5. Comunicación en situaciones de sugerencias, consultas, quejas y reclamaciones:
 - 2.5.1. Tipos: Interpersonal, telefónica, telemática y escrita.
 - 2.5.2. Canalización de la información tributaria.
 - 2.6. Atención al contribuyente:
 - 2.6.1. Lenguaje.
 - 2.6.2. Escucha activa.
 - 2.6.3. Asertividad.
 - 2.6.4. Feed-back, otras.
 - 2.7. Atención al contribuyente en campañas de información general:
 - 2.7.1. Finalidad.
 - 2.7.2. Características.
 - 2.8. Técnicas de resolución de situaciones conflictivas en la atención al contribuyente.

- 2.9. Formas de aplicación de la normativa de protección de datos en la atención al contribuyente.
- 3. Seguimiento del estado de tramitación de los procedimientos tributarios
- 3.1. Procedimientos de gestión, inspección y recaudación:
 - 3.1.1. Concepto.
 - 3.1.2. Clasificación.
- 3.2. Fases de los procedimientos tributarios:
 - 3.2.1. Iniciación.
 - 3.2.2. Tramitación.
 - 3.2.3. Formas de finalización.
- 3.3. Especial referencia al estado de tramitación de los procedimientos.
- 3.4. Aplicaciones informáticas de gestión en el seguimiento del estado de tramitación de los procedimientos tributarios.
- 3.5. Formas de aplicación de la normativa de protección de datos en el seguimiento de los procedimientos.